

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3357 *FEDERICO PATERNINA, S.A.*

El Consejo de Administración de FEDERICO PATERNINA, S.A. acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en su domicilio social sito en Haro (La Rioja), Avd. Santo Domingo, núm. 11, el día 12 de junio de 2014, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, y Propuesta de aplicación del resultado. Todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Nombramiento y/o revocación de los Auditores de Cuentas de la Compañía, para el ejercicio 2014.

Cuarto.- Cambio de denominación social y modificación del artículo 1.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Creación de la nueva página web corporativa de la sociedad.

Sexto.- Modificación del artículo 10º de los Estatutos Sociales.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Delegación de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos y realizar el preceptivo depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Noveno.- Aprobación, previa lectura y si procede, del acta de la junta; o en su caso designación del sistema para su aprobación y, si ha lugar, designación de los personas para proceder a su aprobación.

Asistencia: Tienen derecho a asistir a la Junta General, los Accionistas titulares de un mínimo de 50 Acciones, que estén al corriente de los dividendos pasivos, y que se hallen inscritos en el libro registro de acciones nominativas. Los Estatutos permiten la agrupación de acciones y el otorgamiento de representación a uno de los Accionistas, que obtendrían así el derecho a la asistencia.

Derecho a representación: Los accionistas que tengan derecho de asistencia, a partir de esta convocatoria, podrán delegarlo a favor de otro accionista que lo tenga por sí, cumpliendo los requisitos establecidos en el Art. 10 de los Estatutos Sociales.

Derecho de Información: A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social (Haro (La Rioja), Avd. Santo Domingo, número 11), consultar en la web www.paternina.com y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como en su caso, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas, así como el derecho que les corresponde de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y de

los informes de los Administradores sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los Administradores, acerca de los puntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito, las preguntas que estimen pertinentes.

Haro (La Rioja), 25 de abril de 2014.- Secretaria del Consejo de Administración, doña Rosa María Eguizabal Alonso.

ID: A140020893-1